GOBOL-26-022685
Turbaco, abril 10, 2026

Señor,
JORGE ANDRES BENAVIDES MACHADO
Asesor, Código 105, Grado 02
Secretaría General
Gobernación de Bolívar

Asunto: DESIGNACIÓN SUPERVISOR CONTRATO 3032-2026

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta las delegaciones de tipo contractual conferidas mediante Decreto 007 de 04 de enero de 2024, por el señor Gobernador de Bolívar y atendiendo las funciones misionales de esta Secretaria, por medio del presente se designa la supervisión del contrato descrito a continuación, para Jorge Andres Benavides Machado, en el cargo de Asesor, Código 105, Grado 002 asignado a la Secretaría General, quien ejercerá seguimiento, control y cumplimiento de las obligaciones suscritas:

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR
3032-2026	**ALQUILER DE EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS MODULARES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PALACIO DE LA PROCLAMACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR**	3K LIGHT AND SOUND SAS identificado con NIT 900.295.302-1	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS $300.000.000 incluido IVA incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato

Así las cosas, el supervisor deberá certificar el cumplimiento de las obligaciones de las partes de los contratos. Asimismo, el Secretario General, podrá en cualquier momento cambiar el funcionario que ejerza la supervisión, sin que sea necesario modificar el contrato.

Cordialmente,

JULIANA SOLANO CHAR
Secretaria General